

MENDOZA, **11 de diciembre de 2025**

VISTO:

El expediente electrónico Nº 39124/25 caratulado: "S/Prórroga 2026 Suplemento Mayor Responsabilidad – SAF".

CONSIDERANDO:

Que el Personal de Apoyo Académico afectado a la asignación de funciones de mayor jerarquía se encuentran enmarcados en el Art. 72 del Dcto. 366/06 (*Convenio Colectivo de Trabajo para el Sector No docente de Universidades Nacionales*).

Que asimismo se informa que los cargos utilizados para tales fines, en algunos casos, se encuentran en proceso de convocatoria a concurso previstos para el año 2026 y otros ya sustanciados esperando su aprobación.

Los informes emitidos por Dirección de Personal y de Secretaría Administrativo-Financiero.

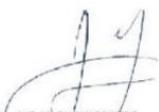
Por ello, atento a lo aconsejado por la Comisión de Asuntos No Docentes y a lo acordado por este Cuerpo en sesión plenaria del 9 de diciembre de 2025,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Prorrogar la asignación transitoria de funciones y su correspondiente *Suplemento por Mayor Responsabilidad*, al Personal de Apoyo Académico que desempeña funciones dependientes de la Secretaría Administrativo-Financiera de esta Facultad, desde el UNO (1) de enero hasta el TREINTA Y UNO (31) de diciembre de 2026; o hasta que el cargo sea cubierto por concurso efectivo, lo que ocurra primero, de acuerdo al siguiente detalle:

LEGAJO	CUIL	APELLIDO Y NOMBRE	CARGO	FUNCIONES/ AREA
32443	20-21372911-0	GIUNTA, Jesús Antonio	categoría 7 a 5	Dirección de Informática
30137	20-32377274-7	HERRERA, Guido Andrés	categoría 5 a 3	Jefe de Edificio Talleres
28104	20-28162468-8	REY, Jerónimo Rodrigo	categoría 4 a 3	Jefe de Edificio de Música
28102	20-28399180-7	MELZI, Omar Darío	categoría 6 a 4	Subjefa de Edificio Talleres
31914	27-39239724-3	REYES, Ana Laura	categoría 7 a 4	Subjefa de Edificio de Docencia
31915	27-23901306-1	VIVES, Silvia Graciela	categoría 7 a 4	Subjefa de Edificio de Gobierno
30279	27-18080908-8	ORTIGALA, Rosana Fabiola	categoría 7 a 2	Dirección de Contrataciones y Patrimonio
34405	20-34479916-5	SCOSERIA, Tomás Guido	categoría 7 a 3	Jefatura del Departamento de Tesorería, Registros Contables y Auditoría Económica
32892	20-33445868-8	HUMEREZ NUÑEZ, Roberto Claudio	categoría 7 a 5	Dirección General Económico-Financiera

Resol. Nº 331


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UCUYO


DRA. LAURA VIZCAÍA BRACONI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

2.-

ARTÍCULO 2º.- Prorrogar la asignación transitoria de funciones y su correspondiente *Suplemento por Mayor Responsabilidad*, al Personal de Apoyo Académico que desempeña funciones dependientes de la Secretaría Administrativo-Financiera de esta Facultad, desde el UNO (1) de enero o mientras dure la licencia por cargo de mayor jerarquía del Sr. Jerónimo Rodrigo REY, titular del cargo, y no más allá del TREINTA Y UNO (31) de diciembre de 2026, de acuerdo al siguiente detalle:

LEGAJO	CUIL	APELLIDO Y NOMBRE	CARGO	FUNCIONES/ ÁREA
31919	20-21372911-0	PIZARRO, Gabriel Víctor Gastón	categoría 7 a 4	Subjefa de Edificio de Música

ARTÍCULO 3º.- El gasto emergente de lo dispuesto en el artículo precedente deberá afectarse al Inciso I – Gastos en Personal – del Presupuesto Ordinario de esta Facultad-Ejercicio 2026.

ARTÍCULO 4º.- La presente norma se emite en formato digital.

ARTÍCULO 5º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN N° 331



LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNEYUCO



DRA. LAURA VIVIANA BRACONI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO